



El bienestar social como derecho de ciudadanía



FOTO: JAVIER DE AGUSTÍN

A pesar de los diferentes contextos económicos y sociales y de la evolución histórica particular de cada región, Europa y América Latina comparten un objetivo común a la hora de abordar sus retos pendientes: el diseño y la puesta en marcha de políticas encaminadas al bienestar de todos los ciudadanos y no sólo al de unos pocos.

Esa aspiración se encuentra ya presente en la mayoría de los discursos políticos pero choca con una realidad que se resiste a avanzar en esa dirección. América Latina se enfrenta este año a una abultada agenda electoral. El momento resulta propicio para que emerja y se manifieste con plena visibilidad el malestar creciente de una parte de la población que demanda soluciones a problemas de distribución y desigualdad que llevan largo tiempo planteados pero que nadie hasta ahora ha acertado a resolver.

Ni siquiera Chile, a pesar de ser uno de los países más estables de la región y que mayores esfuerzos está haciendo para reducir la brecha de desigualdad, se ha librado de la protesta: una huelga de estudiantes de enseñanza media y universitaria demanda mayor calidad en la enseñanza y la derogación de la ley de educación promulgada por el dictador Augusto Pinochet. La aplicación de esta ley es una buena muestra del fracaso al que conduce una descentralización mal entendida y la pretensión de imponer a toda costa el criterio privatizador, otorgando primacía legal a la iniciativa privada sobre la enseñanza pública. Esta política impide que la enseñanza pública garantice el acceso de todos los ciudadanos a servicios sociales básicos, como la educación, en condiciones de calidad acordes con el principio de igualdad de oportunidades, sobre el que descansa el Estado democrático.

En este cuarto Boletín C nos hacemos eco de estas preocupaciones, que coinciden con las primeras conclusiones extraídas del seminario “Estado de Bienestar y competitividad. La experiencia europea y la agenda para América Latina”, organizado recientemente por la Fundación Carolina, en

el que se debatió sobre la experiencia pasada y los retos a los que se enfrentan los países europeos para mantener y consolidar un Estado de bienestar sostenible, muy especialmente en lo que se refiere a la reforma de las pensiones, la flexibilidad laboral, la equidad y la seguridad. El seminario se enmarca en un programa trianual en el que expertos de ambos lados del Atlántico tratan de mejorar el conocimiento sobre las políticas de bienestar social.

Igualmente, la Fundación Carolina está trabajando en favor de la coherencia entre las actuaciones del sector público y privado español en América Latina. Durante estos días distintos eventos, en los que la Fundación participa activamente, están sirviendo para coordinar los esfuerzos de empresas, autoridades políticas y agentes de la sociedad civil, buscando una estrategia de acción conjunta y complementaria que inserte mejor a la empresa española en los procesos de desarrollo de los países latinoamericanos, evitando la existencia de prácticas incoherentes con los principios del Desarrollo Humano Sostenible que orientan la acción exterior de España en la región.

Finalmente, en las páginas de este Boletín C se abordan otros retos de las políticas de cooperación al desarrollo, como son: el fortalecimiento de los procesos de gobernabilidad; la necesaria apropiación de la responsabilidad sobre su propio desarrollo por parte de los países receptores, y las tareas pendientes para los donantes. Si, como decía Platón, de lo que se trata es de que toda la polis sea feliz, las fronteras nacionales no pueden marcar los privilegios de unos pocos sobre el resto de la humanidad. El Plan África, la búsqueda de instrumentos más eficaces en la lucha contra la pobreza, junto a otras iniciativas que están teniendo lugar –como el canje de deuda por educación o el proceso de armonización y alineación de la cooperación regional para Centroamérica– mejoran las reglas del juego y son otros tantos pasos hacia la meta de hacer universal el bienestar del que ahora solo disfrutan unos pocos.

SUMARIO

- 2** Los desafíos de protección social en América Latina
- 3** ¿Sirve la experiencia del Estado de bienestar europeo para América Latina?
- 4** Entrevista con Gösta Esping-Andersen
- 6** Diálogos y prácticas en materia de RSE de las empresas del Patronato de la Fundación Carolina
- 9** II Encuentro de Jóvenes Políticos Iberoamericanos
- 11** Los municipios y la cooperación al desarrollo: “MUNICIPIA”
- 12** Los debates sobre “nuevos” instrumentos de la cooperación al desarrollo
- 13** Entrevista con Romero Rodríguez
- 14** Una nueva agenda de democracia y buen gobierno para África Subsahariana
- 15** Dando pasos hacia otra cooperación con África
- 16** Agenda Internacional



NOMBRES PROPIOS

José Luis Machinea

Secretario Ejecutivo de CEPAL

Dentro de la sección de “Nombres Propios”, el autor se refiere a la necesidad de universalizar y mejorar la protección social en América Latina y el Caribe. **PAG 2**

ENCUENTRO DE RSE

Las empresas españolas en América Latina



Del 7 al 9 de junio se celebró, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, el taller “RSE: buenas prácticas y diálogo abierto entre las empresas del patronato de la Fundación Carolina”. **PAG 6**

Los desafíos de protección social en América Latina y el Caribe

José Luis Machinea SECRETARIO EJECUTIVO DE CEPAL



FOTO: JAVIER DE AGUSTÍN

La situación de la protección social en América Latina y el Caribe reclama un cambio de enfoque ante el nuevo orden global y sus repercusiones en nuestras sociedades. Los principales desafíos de la región en esta materia implican universalizar y mejorar la protección social. La formulación de políticas concretas en este sentido ha sido el objetivo de la CEPAL en el documento “La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad”, presentado en marzo de este año en Montevideo en el marco del período de sesiones, la asamblea bianual de la Comisión, en el cual están basadas estas reflexiones.

El principal elemento que lleva a repensar los mecanismos de acceso a la protección social es el mercado de trabajo, que no ha demostrado una capacidad incluyente en términos de generación de trabajo decente ni de niveles contributivos. En efecto, las economías de la región no generan suficiente empleo, y los puestos existentes tampoco constituyen una garantía de protección social sobre la base de contribuciones salariales debido a la informalidad y las bajas remuneraciones. De hecho, el modelo de estado de bienestar tradicional, basado en el empleo formal, siempre tuvo un alcance parcial en América Latina y el Caribe. Los mercados laborales de la región nunca lograron transformarse en la puerta de entrada universal a los esquemas de protección social, pero los cambios recientes han mermado aún más su alcance.

A pesar de la larga trayectoria de los seguros sociales en América Latina y el Caribe, la protección social por la vía contributiva abarca actualmente a solo una fracción de los trabajadores y trabajadoras. La transformación estructural del empleo en los países latinoamericanos, junto a un contexto económico más inestable, se ha traducido en una mayor vulnerabilidad ante el desempleo y una tendencia a la mayor precarización e informalización del empleo. Esta situación es particularmente compleja en los sectores rurales y en el sector informal de la economía, así como para las mujeres que cargan desproporcionadamente con las actividades no remuneradas; además, ni siquiera todos los trabajadores insertos en empleos urbanos formales y en sectores de alta productividad cuentan con una protección garantizada por la vía contributiva. En años recientes, puede destacarse las altas tasas de desempleo, que superaron el 10% en la región en 2003-2004, mientras el empleo en sectores informales representaba al 47% a comienzos de la presente década. De hecho, según los datos disponibles la cobertura contributiva disminuyó en la región entre 1990 y 2003 (como puede verse en

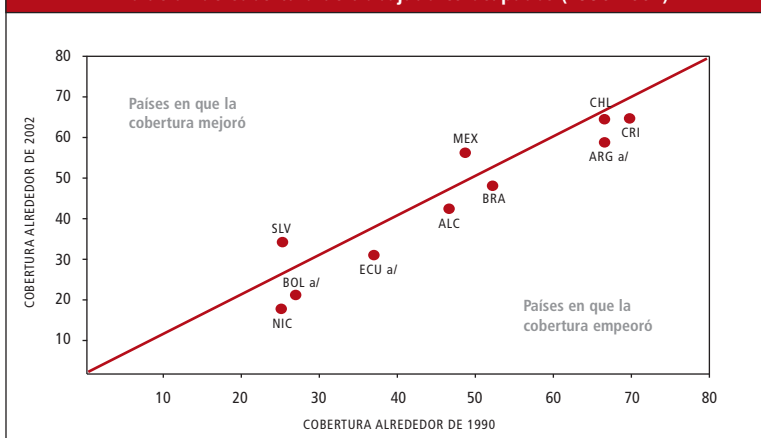
el gráfico adjunto). Junto con los problemas del mercado de trabajo y las restricciones fiscales de los países, hay otros factores que agudizan la presión ejercida en los sistemas de protección social. Entre ellos se destacan los cambios ocurridos en las familias, en las que cada vez cobra menor relevancia el modelo tradicional de familia nuclear biparental; la incorporación de la mujer al mundo del trabajo (entre 1990 y 2002, la tasa de participación femenina en zonas urbanas de América Latina aumentó del 37,9% al 49,7%, pero solo el 19% de las mujeres de 15 a 64 años hace aportes al sistema de seguridad social, comparado con un 32% en el caso de los hombres); la transición demográfica (el aumento de la esperanza de vida se traduce en una mayor carga para los sistemas de pensiones, encarece la atención de la salud y acentúa la relación de dependencia entre beneficiarios y contribuyentes); y la mayor volatilidad de la economía.

Por todo ello, la protección social no puede quedar restringida a los mecanismos contributivos que ofrece el mundo laboral formal. Si bien resulta imperativo promover políticas que refuercen el crecimiento económico y generen más y mejores empleos, es necesario considerar que este proceso ha demostrado ser lento, y vulnerable al ciclo de la economía internacional. No cabe entonces esperar que en el corto o mediano plazo el trabajo se constituya en mecanismo suficiente de protección social para la mayoría de la población frente a riesgos relacionados con la falta de ingresos, la salud y el envejecimiento, entre otros.

La aparición de nuevos riesgos y la persistencia de aquellos preexistentes conducen a replantearse la protección social. El gran desafío es repensar la solidaridad con fines de protección social en el marco de una solidaridad integral, vale decir, tanto dentro como fuera del mundo del trabajo y, en ese marco, replantear los mecanismos de transferencia que permiten plasmar dicha solidaridad integral, garantizando progresivamente un financiamiento adecuado y estable que complemente la protección de origen laboral con mecanismos solidarios de protección no contributiva, hoy en día limitados por recursos fiscales generalmente escasos.

Las distintas reformas aplicadas en los noventa no lograron resolver los problemas de financiamiento y cobertura de los sistemas de protección social en la región. Asimismo, es importante potenciar la mezcla pública-privada particularmente en la prestación de servicios.

Evolución de cobertura de trabajadores ocupados (1990-2002)



En cuanto a los sistemas de pensiones, es imperativo introducir reformas frente al envejecimiento de la población de la región, el bajo nivel de cobertura previsional, las inequidades de género, y los problemas de sostenibilidad financiera. Las reformas de los sistemas de pensiones deben ampliar la cobertura del componente no contributivo (aquel no ligado a las cotizaciones realizadas durante la vida activa) y, al mismo tiempo, mejorar la solidaridad del componente contributivo. Esta combinación puede lograrse mediante un modelo que integre ambos esquemas, manteniendo los incentivos a la contribución y garantizando la viabilidad financiera a corto y largo plazo.

Finalmente, los programas sociales de lucha contra la pobreza deben de complementar el alivio a la pobreza en el corto plazo con la eliminación de sus causas más estructurales mediante incentivos a la formación de capital humano, de manera de romper el ciclo de transmisión de la pobreza de generación en generación. Para ello, es fundamental promover la articulación de los distintos actores públicos y estatales en esta materia, a fin de potenciar las sinergias y evitar duplicaciones en su implementación.

La viabilidad de estas propuestas requiere en última instancia de un nuevo acuerdo social que tenga a los derechos sociales como horizonte normativo, y a las desigualdades y restricciones de las economías como limitaciones que son necesarios reconocer y enfrentar. En otras palabras, se requiere conciliar los imperativos éticos que sirven de marco a un contrato centrado en derechos sociales con las res-

NUEVAS COLABORACIONES EN «NOMBRES PROPIOS»

Autor	Título
Judith Astelarra	Tradición republicana
Marta López-Luaces	Mercedes Roffé, la poesía en diálogo con la poesía
Francesc Granell	Mercado, desconfianza y cooperación al desarrollo
Luis G. Solís	Nuevo gobierno en Costa Rica: paradojas y desafíos
Bernardo Kliksberg	Ética empresarial: ¿moda o demanda imparable?

Para más información puede consultarse: www.fundacioncarolina.es

tricciones financieras que implica el nivel de desarrollo de una economía. El pacto social debe incluir definiciones sobre nivel y fuentes de financiamiento, especificaciones sobre los mecanismos de solidaridad, y la definición de derechos garantizados y exigibles, para lograr avanzar hacia una protección social verdaderamente universal en la región.

Santiago de Chile, mayo de 2006

¿Sirve la experiencia del Estado de bienestar europeo para América Latina?

El 5 de mayo se dieron cita en Madrid expertos sobre el Estado de Bienestar español y europeo para participar en un taller internacional organizado por la Fundación Carolina, a través del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI). Partiendo de la experiencia española y europea, extrajeron algunas lecciones –de aciertos y errores– que pueden resultar útiles para la elaboración de una nueva agenda de reformas en América Latina y el Caribe (en lo que se refiere a protección, pensiones, empleo y bienestar social).

Esta actividad se inscribe en el programa “Una nueva agenda para América Latina y el Caribe. Reformas que funcionan: lecciones para decisores políticos”, desarrollado por la Fundación Carolina en colaboración con la Corporación de Investigación Económica para Latinoamérica (CIEPLAN), de Santiago de Chile, y el Instituto Fernando H. Cardoso (IFHC), de São Paulo. El programa cuenta con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Lejos de cualquier pretensión de sugerir la imitación del ejemplo europeo, el taller, desde la diversidad de experiencias recogidas, puede facilitar el aprendizaje de las “mejores prácticas” –y evitar incurrir en los mismos errores– a la hora de diseñar modelos propios latinoamericanos, que han de partir necesariamente de problemáticas muy diferentes a las europeas y considerablemente diversas entre sí. En la actualidad, distintos actores internacionales y nacionales están tratando de perfilar nuevos modelos de gobernabilidad que impulsen el proceso de consolidación del Estado democrático en América Latina, haciendo frente a sus principales carencias, entre las que se encuentran la desigualdad, la pobreza o la falta de competitividad.



Rosa Conde, directora de la Fundación Carolina señaló que la experiencia europea de las políticas sociales resulta muy interesante para los países actualmente en desarrollo, y que la protección social es un derecho exigible por la ciudadanía y no una prestación asistencialista. En el taller participaron, como moderadores y oradores, distintos ex ministros españoles y latinoamericanos, junto a distinguidos expertos europeos que añaden, a su condición de analistas, la de haber tomado parte en los procesos de evaluación, consolidación, reforma y mejora de los mecanismos de las políticas públicas, en temas de tanta importancia como el empleo, la educación, la sanidad, la protección social y su financiación.

Entre las conclusiones más relevantes del seminario destacan la necesidad de una articulación de las políticas sociales con el desarrollo de la democracia, de la competitividad económica y del mercado de trabajo. Estos tres retos, que España encaró en las tres últimas décadas –y siguen siendo objeto de preocupación–, son parte central de la agenda de América Latina para los próximos años. Y para conseguir un sistema de protección social efectivo, resultaría conveniente contar con un pacto social para el desarrollo que coordinase las actuaciones del Estado, el mercado y la ciudadanía.

En este sentido, el balance de las reformas acaecidas en España en los ámbitos de la salud y las mallas de protección social, vinculados a los pro-

cesos de descentralización, fueron valorados como muy positivos. En el ámbito educativo, la experiencia útil para América Latina aconseja diseñar una política que tenga en cuenta el contexto social para no reproducir la situación desigual de partida y garantizar la igualdad de oportunidades. En esta línea, el taller recomienda dar prioridad a la educación básica y a la reducción de la distancia que existe entre la escuela pública y la privada.

Por otra parte –y tal como ocurrió en España (donde casi se duplicaron los ingresos fiscales en poco más de veinticinco años)- se recordó que las reformas sociales necesarias en América Latina sólo

podrán hacerse con una mayor presión fiscal. Los participantes recordaron que los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta el modelo social europeo, principalmente debido al envejecimiento de la población y las dinámicas de la globalización económica, no pueden justificar un retroceso en los avances en materia de igualdad y equidad de género, al delegar en las familias –principalmente en las mujeres– la responsabilidad de protección social. En este sentido, José Antonio Grinán señaló que no hay sistema de protección social posible sin equidad entre hombres y mujeres. Y Gøsta Esping-Andersen indicó como un tema prioritario el de dar más autonomía a las mujeres, y

que el sistema de bienestar tiene que ajustarse a los cambios demográficos y de las familias.

Uno de los casos que suscitó mayor atención fue la reforma sueca del sistema de pensiones de 1994, que reúne muchos de las ventajas de los pensiones públicas tradicionales (llamadas “de reparto”) y de los sistemas privados (llamadas “de capitalización”), dando libertad al beneficiario para elegir el momento de su jubilación, calculando la pensión a la que le da derecho su cuenta individual de cotizaciones realizadas a lo largo de toda su vida laboral.

Para descargarse las ponencias y relatoría:
www.fundacioncarolina.es

Gøsta Esping-Andersen

Equidad intrageneracional: “La edad de jubilación tendrá que calcularse en función de la clase social”

Gøsta Esping-Andersen, que cuenta con una amplia experiencia docente, actualmente es profesor de la Universidad Pompeu Fabra. Además ha trabajado como asesor en distintas organizaciones internacionales. Sus investigaciones sobre desigualdad económica y políticas sociales han tenido como resultado una amplia bibliografía. Sus últimos libros son: *Family Formation and the Low Fertility Equilibrium* (2006) y *Why We Need a New Welfare State* (2002).

En la Europa actual y garantizados –aunque de manera imperfecta– los derechos ciudadanos ¿tiene sentido plantearse el desmantelamiento de los modelos de Estado de bienestar?

Está claro que el Estado de Bienestar no se puede desmantelar, pero también que el debate en Europa se tiene que centrar en una reforma que lo adapte a los cambios demográficos y familiares. Algunas circunstancias, como el envejecimiento de la población y la necesidad de garantizar las pensiones a largo plazo, son claras. Para mí existen dos formas de abordar este problema. Una es con el crecimiento de la participación laboral, por ejemplo del empleo femenino. La migración ayuda, pero no supone una solución definitiva. Otra forma de garantizar las pensiones sería retrasando la edad de jubilación y, si fuera necesario, disminuyendo los montos de las pensiones (aunque en algunos casos ya son demasiado bajas).

En España, el Consejo de Ministros aprobó recientemente la ley de Dependencia, ¿qué opinión le merece?

En España existía el miedo de que el costo de esta reforma se cargara directamente en la renta del trabajo, pero finalmente se va a hacer con cuenta al IRPF (Impuesto de la Renta de las Personas Físicas). La financiación de la dependencia debería ser muy progresiva. Otro asunto relacionado tiene que ver con las pensiones. Las que son privadas crecen en países donde los sistemas de pensiones son frágiles o poco generosos, y también crecen cuan-



“La movilidad tiene que ir acompañada de incentivos”

do hay incentivos fiscales importantes. Pero es importante tener en cuenta quienes compran seguros privados: sólo los tres deciles más altos de la economía. Por motivos de equidad, es necesario introducir –como ya hacen los países escandinavos– una pensión básica garantizada. Como

los planes privados se benefician de subvención pública, lo lógico sería que la pensión básica crezca en la misma medida que crecen los planes privados.

En la coyuntura actual, ¿cuáles son sus recomendaciones para España y Europa?

La primera sería la de introducir una pensión básica universal que crezca un punto por cada punto que crezcan las pensiones privadas. Además, habría que invertir más en asistencia domiciliar que en residencias. El coste de que las personas dependientes sean atendidas en su casa –algo que prefiere la mayoría– es tres veces más barato. Pero es curioso ver como en la Generalitat Catalana se está haciendo lo contrario. Por último, si se retrasa la edad de jubilación es importante tener en cuenta la “equidad intrageneracional”, es decir, incluir un corrector que midiera esta edad en función de la probabilidad de supervivencia. Esto se debe a que la esperanza de vida está relacionada con la clase social a la que se pertenece. Un “profesional” puede vivir entre 6 ó 7 años más que un obrero, y cada vez la brecha se incrementa. El modelo no es equitativo si iguala la edad de jubilación.

¿Cuáles son los riesgos y los retos para Europa?

Uno de los mayores riesgos es de seguridad individual, en un contexto de desregularización del mercado de trabajo. Se necesita un mercado de trabajo más flexible y la empresa tiene que ajustarse a nuevos retos. Esto provo-

Recomendaciones para una nueva relación entre la Unión Europea y América Latina



Con motivo de la realización de la Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe, que se celebró en Viena el pasado mayo, distintos expertos/as del CeALCI de la Fundación Carolina, el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), la Casa de América, y la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), elaboraron un documento de recomendaciones en el que evaluaron el impacto y los resultados concretos del diálogo político entre la UE y América Latina. En él se formulan una serie de propuestas con la finalidad de contribuir a reformar el diálogo político entre ambas regiones, iniciado hace más de dos décadas, después de que éste quedara institucionalizado con el Diálogo de San José en 1984. La necesidad de mejorar la coherencia entre los distintos tipos y niveles de diálogo, un mayor grado de institucionalización en la cooperación birregional, una mayor implicación de los Estados miembros de la UE o involucrar más sistemáticamente a otros actores sociales para lograr mayor legitimidad y eficacia del diálogo, son los puntos que los expertos consideran fundamentales para avanzar hacia una relación más comprometida.

les de diálogo, un mayor grado de institucionalización en la cooperación birregional, una mayor implicación de los Estados miembros de la UE o involucrar más sistemáticamente a otros actores sociales para lograr mayor legitimidad y eficacia del diálogo, son los puntos que los expertos consideran fundamentales para avanzar hacia una relación más comprometida.

1. Recomendaciones para las Cumbres

Creación de un mecanismo más estructurado de seguimiento e implementación de los acuerdos en el periodo inter-cumbres. También, en aras de dinamizarlas, convendría considerar posibles variaciones en el contenido y la participación. Por ejemplo, convocar reuniones temáticas que contribuyan a centrar más las reflexiones de los líderes birregionales o reducir el número de Estados participantes (por ejemplo cumbre entre troika europea y latinoamericana).

2. Para mejorar los mecanismos de diálogo político

Sería conveniente ampliar los mecanismos oficiales del diálogo político y en particular crear o fortalecer los mecanismos no oficiales para dar mayor vitalidad y legitimidad al mismo.

En cuanto a mecanismos oficiales, tales como las reuniones birregionales de responsables de cooperación que empezaron en 2002 debieran seguir apoyándose. Este nivel de encuentro podría redundar en una mayor operatividad. Sin crear burocracias añadidas, habría que dotar a este órgano de instrumentos adecuados, tanto para facilitar los programas y acciones conjuntos, como para compartir medios y capacidades. Además, este mecanismo podría también facilitar la coordinación con donantes multilaterales, algo que ocurre con mayor facilidad en el sistema hemisférico.

Sería fundamental de cara a la legitimación del proceso euro-latinoamericano, potenciar el diálogo interparlamentario y vincularlo más estrechamente con los foros oficiales. En esta línea, los parlamentos de ambas regiones promueven la creación de una Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana.

Con relación a la participación de actores no gubernamentales es fundamental crear cauces más institucionalizados para que puedan participar en distintos foros inter-regionales y no sólo tener procesos paralelos que no conectan suficientemente con las instancias oficiales, y que no tienen un verdadero seguimiento, lo que refleja el bajo grado de compromiso oficial con los mismos.

3. Para el contenido del diálogo político

En los últimos años ha surgido cierto consenso alrededor de la necesidad de promover diálogos sectoriales. Este tipo de diálogos permite abrir nuevas áreas de cooperación basadas en las políticas comunitarias internas potencialmente aplicables a los retos latinoamericanos, particularmente como medio para la transferencia de conocimiento. En esta línea, un diálogo birregional sobre cooperación transfronteriza podría estimular procesos relevantes para la integración latinoamericana que sigue siendo un reto.

Por otra parte, se propone potenciar o establecer los diálogos sectoriales sobre paz y seguridad, democracia y derechos humanos, migraciones, drogas ilícitas y otros temas de interés común. Se trata de temas que requieren foros especializados para forjar consensos y tienen el beneficio añadido de que involucran todo tipo de actores de las dos regiones.

El foro de responsables de cooperación podría vincularse con un necesario diálogo birregional sobre modelos de desarrollo. Es fundamental sacar el tema del conflicto ideológico y conectar la discusión con debates globales ligados a la Declaración del Milenio. En esta línea, es especialmente importante promover conjuntamente una reflexión en foros multilaterales sobre las necesidades particulares de países de renta media.

Sería importante establecer un diálogo regular de alto nivel sobre migraciones. En dicho diálogo se podría involucrar a altos funcionarios y a actores no gubernamentales para definir una estrategia migratoria birregional que promueva la concertación de posiciones en ésta, y permita analizar experiencias como los acuerdos migratorios que varios estados miembros han firmado.

Sin duda, la situación en los Andes requiere una reactivación del diálogo político ministerial con este grupo, ampliando la agenda, generalmente centrada en cuestiones de drogas, de la gobernanza democrática y medidas de confianza.

ca inseguridad entre los trabajadores, pero hay dos maneras de dar seguridad por otro lado.

Dinamarca es un ejemplo de modelo flexible. Frente al modelo continental, el modelo danés otorga incentivos a la movilidad, pero dando seguridad al individuo. Existe un sistema de subsidios de desempleo muy generoso para personas con bajos ingresos y menos generoso para las rentas altas. En Dinamarca, tras el periodo de subsidio, el trabajador tiene que ser reinserado en el mercado laboral, pero esta "activación" se hace en función de cada persona. Es un modelo muy individualizado y descentralizado que necesita una estructura eficiente y un modelo educativo muy inte-

grado. En España, por ejemplo, existirían debilidades para la aplicación de este modelo, entre otras cosas, por las carencias que todavía existen en formación profesional (oficios).

¿Qué recomendación haría para América Latina?

La mala distribución de la renta es contraproducente para el crecimiento económico. A pesar de las resistencias de la oligarquía, la reforma fiscal se hace necesaria para las reformas sociales que son necesarias en la región.

En el ámbito de la educación parece que se gasta mal el dinero al invertir mucho en educación superior,

que hace que se subsidie a la clase media, pero se gasta poco para escolarizar en los niveles de primaria o pre-escolar. Por otra parte, no hay que olvidarse de una dimensión importante: la fuga de cerebros, que provoca que las personas de mayor talento se vayan a países desarrollados.

Otro objetivo prioritario tiene que ser el de dar mayor autonomía económica a las mujeres, promoviendo incentivos al trabajo. Yo soy un firme partidario de que las transferencias a las familias se den a la madre porque eso reforzaría el poder negociador de la mujer en las familias en América Latina y eso impactaría positivamente en la educación de los hijos.

Diálogos y prácticas en materia de RSE de las empresas del Patronato de la Fundación Carolina

Del 7 al 9 de junio se celebró, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), el taller “RSE: buenas prácticas y diálogo abierto entre las empresas del patronato de la Fundación Carolina”. Las conclusiones de este encuentro servirán de punto de partida para estrechar la colaboración entre las empresas de su patronato con el fin de mejorar las prácticas de RSE en la región latinoamericana.

El encuentro abre un espacio pionero de diálogo directo entre especialistas en Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) y los responsables en la materia de las principales empresas españolas con presencia en América Latina.

Rosa Conde, directora de la Fundación Carolina, destacó el hecho de que por vez primera se celebre un encuentro de esta naturaleza: “Nos hemos reunido para plantear y debatir de manera abierta la forma en que están afrontando sus políticas de Responsabilidad Social, intercambiar experiencias y señalar algunas de las mejores prácticas. Confiamos en que esta experiencia pionera pueda repetirse y propiciar un diálogo y aprendizaje recíproco permanente en el ámbito de la RSE”.

Se espera que el trabajo conjunto también pueda avanzar hacia la coordinación de esfuerzos con otros actores españoles que participen en esos países y tener en cuenta el contexto sociopolítico en el que desarrollan su actividad económica. Un mayor grado de coordinación en algunos aspectos relacionados de las actuaciones de las empresas en los países latinoamericanos con el Gobierno español podría mejorar sus efectos en términos de Desarrollo Humano Sostenible, mejoraría la imagen corporativa de la empresa –que respon-



La coordinación de algunas actuaciones de las empresas españolas con el Gobierno español podría mejorar sus efectos en términos de Desarrollo Humano Sostenible

dería así en mayor medida a un verdadero compromiso con la ciudadanía y los intereses colectivos– y

permitiría mayor coherencia en la actuación exterior de nuestro país.

Por otro lado, en el taller “RSE: buenas prácticas y diálogo abierto entre las empresas del patronato de la Fundación Carolina” se planteó la necesidad de hacer llegar a la sociedad, con mayor claridad, las políticas de responsabilidad social de las empresas. Este esfuerzo comunicativo reforzaría el derecho de los ciudadanos a elegir libremente bienes y servicios conociendo mejor el trasfondo de las actuaciones empresariales.

Conclusiones

I. La responsabilidad social de las empresas en América Latina: perspectivas y consideraciones

La Fundación Carolina tomó en el año 2005 la iniciativa de poner en marcha el Programa de Responsabilidad Social de las Empresas (RSE), aprobado por unanimidad por los miembros de su Patronato. En este año 2006, continuando con el compromiso de la Fundación Carolina en esa materia, y de acuerdo nuevamente con su máximo órgano de Gobierno, se ha impulsado la celebración del Taller de RSE: Buenas prácticas y diálogo compartido entre las empresas del Patronato, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, los días 7,8 y 9 de junio.

La singularidad del encuentro celebrado en estos días reside en que ha supuesto un espacio pionero de

diálogo abierto y directo entre especialistas en RSE y los responsables en la materia de las principales empresas españolas con presencia en América Latina. Con ese espíritu, la Fundación Carolina ha querido propiciar este intercambio de experiencias, y se ha encargado de la coordinación de este encuentro, que consideramos ha sido profundamente fructífero.

Las estrategias de responsabilidad social de las empresas corresponden y competen de manera particular a cada empresa que, en función del sector económico de actividad y del contexto político, económico y social en el que opera, plantea su política en la materia.

Por otra parte, dada la profundidad de la penetración económica de las empresas españolas en América Latina, su influencia social y la importancia de la imagen pública de España que transmiten, pare-

ce idónea una reflexión compartida sobre las diversas políticas particulares de RSE en marcha como la mantenida en estos días. Y supondría una enorme riqueza encaminarse hacia algunos criterios básicos que ofrecieran, dentro de su diversidad, rasgos comunes a las actuaciones de nuestras empresas en la región.

El estudio de aquellos factores que son más habituales dentro de la actuación en materia de RS de las empresas españolas en la región es, por tanto, una de las líneas a explorar en mayor profundidad desde la Fundación Carolina, siempre al servicio de esas empresas que forman parte de su Patronato, y de acuerdo con sus propios intereses.

La Fundación Carolina mantiene una apuesta firme por vincularse y respaldar a las empresas españolas en su política de RSE en América Latina. Para avanzar en esta creciente colaboración, se está toman-

do en consideración la realización de un informe que recoja las principales actuaciones en la materia, a fin de tener una imagen lo más aproximada posible de las estrategias de RS de las empresas del Patronato de la Fundación Carolina en Latinoamérica.

Encuentros como el presente suponen oportunidades particularmente idóneas para propiciar un diálogo abierto y en un clima de confianza sobre los temas de común preocupación de las empresas participantes y la Fundación Carolina. Por ello, parece conveniente mantener su continuidad, con periodicidad anual o bianual, y dar así la oportunidad de presentar y debatir los avances, dificultades, dilemas y retos que afrontan nuestras instituciones en el ámbito de la RSE.

II. Un nuevo tiempo en América Latina

Aunque resulta difícil caracterizar de una manera inequívoca la realidad presente de América Latina, sí podemos hablar de la vivencia de un nuevo tiempo para la región. El Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, se ha referido al tiempo actual como económicamente brillante, políticamente interesante y socialmente preocupante.

Y es cierto que la región está viviendo un ciclo de bonanza económica, cuya duración se presenta, eso sí, como incierta y sujeta a factores exógenos a la región, tales como la liquidez internacional o el precio del petróleo.

Asimismo, en América Latina se han producido en los últimos años cambios políticos de importancia, consecuencia del discurrir democrático, es decir, de elecciones democráticas libres y limpias y, por tanto, cargadas de legitimidad política y social. Se ha hablado de un giro a la izquierda en la región, con algunas excepciones, pero ese diagnóstico no resulta del todo certero. En Centroamérica resultan dominantes gobiernos de una orientación conservadora y liberal, mientras en América del Sur predominan los que van desde la izquierda hasta el centro, con un amplio rango de matices y con políticas muy diversas, algunas de las cuales han sido calificadas como populistas.

Ese giro parece responder a un cansancio de la política tradicional en la región, resultado muy posiblemente del tercer elemento que mencionaba Enri-

que Iglesias: la preocupante situación social. Así, el telón de fondo común al contexto regional continúa siendo la persistencia y extensión de la pobreza, la desigual distribución de la riqueza y la gravedad de los problemas sociales existentes.

De modo que la inversión –y en particular la que realizan las empresas españolas– continuará siendo un factor clave para sostener el crecimiento económico en los próximos años, así como para la generación de más empleo y de mayor calidad, elementos imprescindibles para su desarrollo. El crecimiento de las inversiones requiere, además, un contexto de seguridad jurídica, y debería beneficiarse de la deseable ampliación de los mercados locales que debería llegar fruto de los crecientes esfuerzos por la reducción de la pobreza y las desigualdades.

Un ámbito, el de la reducción de la pobreza y la desigualdad, en el que los gobiernos de la región tienen un papel crucial y en el que el Gobierno español, a través principalmente del trabajo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, está realizando un esfuerzo sobresaliente. Ese interés compartido entre actores públicos y privados podría dar lugar en el futuro a alianzas público-privadas para el desarrollo.

Pero, además de las trascendentes aportaciones por la vía de la inversión y la creación de empleo, la responsabilidad social abre la puerta a un papel ampliado de las empresas en el desarrollo, en el que, como hemos comprobado, se está trabajando mucho y se continuará profundizando en años venideros.

Las empresas españolas instaladas en América Latina han realizado importantes inversiones que les han permitido ocupar un espacio privilegiado en grandes sectores económicos de la región, y han mejorado notablemente la calidad de la prestación de servicios básicos a la población. Precisamente por ser empresas españolas, y por tratarse en la mayoría de los casos de servicios básicos para la ciudadanía –bancarios, energéticos, de comunicación etc.– existe una especial vigilancia social sobre el quehacer de esas empresas, y resulta particularmente importante que su imagen corporativa responda a un verdadero compromiso con esa ciudadanía y con sus intereses colectivos. Muchos de esos servicios llegan hasta sectores socialmente excluidos de la población, lo que requiere de una especial sen-

Curso de verano RSE: teoría y experiencias en Latinoamérica

En el marco de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), y del 21 al 23 de junio, la Fundación Carolina organizó este encuentro dirigido por M^a Luisa Álvarez Durante, responsable de RSE de la Fundación. El curso favoreció el intercambio de experiencias en el terreno de la Responsabilidad Social entre América Latina y España, fomentó la transparencia informativa en asuntos de RSE por parte de las empresas en sus actividades en Latinoamérica y divulgó las mejores prácticas en este ámbito.

II Encuentro sobre RSC de la empresa española en América Latina

El Observatorio de la Responsabilidad Social Corporativa (BRSC), la Red Puentes y la Fundación Carolina, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, celebraron en mayo el II Encuentro sobre RSC de la empresa española en América Latina, centrado en el sector eléctrico.

Uno de los objetivos de este Encuentro fue compartir la visión de la sociedad civil latinoamericana sobre el creciente movimiento y presencia de empresas españolas y trasladar esta visión y sus inquietudes a las empresas matrices, de primera mano, sin intermediarios.

Las jornadas se centraron en el papel de la sociedad civil latinoamericana en relación a los procesos de desarrollo e implantación de la RSC, y a las estrategias y políticas emprendidas por las empresas españolas pertenecientes al sector eléctrico en la región. El encuentro, además de dos jornadas a puerta abierta, incluyó un taller de trabajo en el que participaron representantes de las empresas y de la sociedad civil latinoamericana, con el objetivo de generar mecanismos de diálogo y canales de comunicación adecuados que permitan el desarrollo de políticas de RSC.

La finalidad última del proyecto es trasladar al sector, y de forma particular a las empresas participantes, las inquietudes y expectativas detectadas por estas organizaciones en cuanto al desarrollo de políticas de RSC para concluir con unos compromisos mínimos y generar ese clima de diálogo y entendimiento necesario para la implementación de cualquier estrategia de RSC.

El encuentro fue inaugurado por la vicepresidenta del OBRSC, Marta de la Cuesta, miembro del Consejo de Redacción de la Fundación Carolina; el director general de Economía Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan José Barrera y la directora de la Fundación Carolina, Rosa Conde.

FOTO: JUAN DIEGO DUQUE



sibilidad por parte de las empresas a la hora de abordar su relación con esos colectivos, con frecuencia desde la acción social o medidas indirectas.

Superar desconfianzas y recuperar el prestigio social resulta también, pues, un objetivo prioritario para las empresas. Lo cual ofrece argumentos adicionales para un mayor compromiso y una más profunda responsabilidad directa con la sociedad latinoamericana.

América Latina es también una prioridad de la acción exterior del Gobierno español. Compartimos historia, lengua y cultura con América Latina, lo que resulta en una relación especialmente intensa. Nos unen, además, fenómenos migratorios recíprocos y masivos –ayer, de españoles que llegaban a América Latina; hoy, de latinoamericanos que llegan a nuestro país–.

En el caso de la reciente migración latinoamericana a España, el beneficio mutuo incluye la aportación de los inmigrantes al crecimiento económico y a las arcas de la Seguridad Social en España, y la importante recepción de sus ahorros por parte de los familiares que no emigraron, un factor clave de la financiación del desarrollo hoy en América Latina.

En este contexto, España tiene una gran oportunidad de cerrar el círculo de su compromiso con América Latina: el círculo económico, con las inversiones españolas en América Latina y con los inmigrantes latinoamericanos en España; y el círculo histórico, cultural y social, con los afectos mutuos que se derivan de una historia común.

III. Consideraciones finales

En relación a todo ello, lo tratado en este Taller y las valiosas aportaciones recibidas, se ha llegado a esta serie de consideraciones.

1. El compromiso de las grandes empresas españolas con América Latina es cada vez más intenso. Las empresas españolas han conseguido sus posiciones económicas en los diversos mercados y países latinoamericanos sobre bases legales y transparentes con fuertes inversiones, asumiendo los riesgos que corresponden. Su presencia en sectores básicos para la población ha permitido modernizar y distribuir al conjunto de la ciudadanía elementos fundamentales para la vida y para la economía de los países latinoamericanos.

2. Las empresas españolas en América Latina llegaron para quedarse. Mantienen su compromiso con esos países y con sus poblaciones y, en este sentido, consideran del máximo interés su cooperación en la consolidación democrática, la modernización administrativa y política y la creación de riqueza y de capital humano para combatir la pobreza y la exclusión social.

3. Las empresas españolas en América Latina son conscientes del contexto sociopolítico en el que desarrollan su actividad económica, y quieren insertar su fun-



El telón de fondo común al contexto regional continúa siendo la persistencia y extensión de la pobreza, la desigual distribución de la riqueza y la gravedad de los problemas sociales existentes

ción social en cada país desarrollando estrategias de negocio responsables y sostenibles, creando valor, riqueza y empleo a largo plazo.

4. La mayoría de las empresas españolas en América Latina desarrollan políticas de RSE, pero quieren profundizar y mejorar su compromiso social con los países en los que operan y con las poblaciones a las que sirven. Sin embargo, esas políticas deben ser fruto del esfuerzo individual, es decir, de una política propia y particular de cada una de las empresas. Cada empresa debe, pues, realizar en su sector de actividad, y en cada país en el opera, unas actuaciones en RSE ajustadas a sus circunstancias. Actuaciones que deberán llevarse a cabo siempre con rigor, eficacia y transparencia.

La RSE no se concibe como un modelo finalista, sino como un “proceso de mejora continua” que integra múltiples planos que se desarrollan a lo largo del tiempo, a través de un diálogo con sus grupos de interés y con la necesaria puesta en práctica de iniciativas que respondan a un concepto de competitividad responsable y sostenible.

5. Las grandes empresas son fundamentales para el desarrollo económico y el progreso social de América Latina. Su papel en la economía de mercado resulta imprescindible para asegurar el funcionamiento económico, el suministro de productos, bienes y servicios y la creación de riqueza. La empresa necesita estabilidad polí-

tica y social, seguridad jurídica y un horizonte razonable de confianza para que aumenten su compromiso y sus retornos sociales.

6. El esfuerzo en capital humano y social para mejorar la competitividad y para combatir la pobreza es fundamental. La inversión social que se logra con educación, formación complementaria e investigación es condición necesaria para competir en el mercado global. Y para extender la educación, la cultura y la formación profesional. El capital humano de América Latina tiene la capacidad de adaptarse, de absorber la cultura empresarial y de aprender con plenas posibilidades de competir con cualquier país del mundo.

7. Asimismo, existe la necesidad de hacer llegar con mayor claridad a la sociedad las políticas de responsabilidad social de las empresas. Para ello se requiere, por una parte, un mayor esfuerzo para hacer comprensible el alcance de sus actuaciones por parte de las empresas. Y, por otra, la integración en los contenidos formativos del ámbito de la comunicación de las herramientas necesarias para comprender y analizar este nuevo fenómeno. Ello redundaría en una mejora de las aptitudes a la hora de captar y transmitir el mensaje en este ámbito, y ello reforzará implícitamente el derecho de los ciudadanos a elegir libremente conociendo mejor el trasfondo de las actuaciones empresariales.

8. El Gobierno español ha expresado reiteradamente su especial interés en América Latina y su total predisposición a colaborar con las empresas españolas no sólo en las relaciones de éstas con los diferentes gobiernos, sino también, y muy especialmente, en el ámbito de sus políticas de responsabilidad social. Son múltiples los cauces a través de los cuales pueden impulsarse mayores cotas de colaboración con el sector privado, y hoy existe la mejor predisposición a ello.

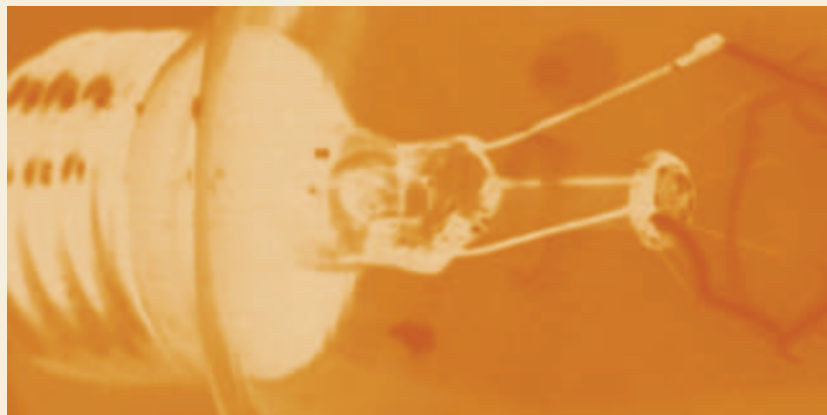
9. Existe una creciente coincidencia en la importancia del diálogo entre las empresas y las autoridades locales. Cada vez más, la participación de la empresa en la solución de problemas sociales de la comunidad constituye una vía de máximo interés en la política de RSE. La inserción laboral de la discapacidad, el combate a la exclusión social, la colaboración en la promoción de nuevos emprendedores y empresas, el asesoramiento a las PYMES y otras iniciativas semejantes, favorecen las relaciones institucionales y refuerzan el reconocimiento social de las empresas.

10. El referente de los grandes convenios y normas internacionales en materia de RSE y otros ámbitos próximos –la Convención Internacional de los Derechos Humanos, los convenios de la OIT, las directrices de la OCDE y los acuerdos internacionales sobre desarrollo humano y protección del medio ambiente– son guías básicas para contribuir a orientar las acciones en materia de responsabilidad social de las empresas en América Latina.

Cartagena de Indias,
8 de junio de 2006

Sólo 15 de las 35 empresas del IBEX 35 han formalizado claramente su compromiso anticorrupción

El 31 de mayo se presentó en Madrid el informe “Negocios limpios, Desarrollo global: el rol de las empresas en la lucha internacional contra la corrupción” elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo en colaboración con la Fundación Carolina.



Durante los últimos años, numerosas instituciones han asumido la lucha contra la corrupción como uno de los elementos básicos de sus estrategias para la reducción de la pobreza. Pero una de las principales novedades en este campo es el creciente interés prestado por parte del sector empresarial al tema de la integridad corporativa motivado por el auge de la responsabilidad social y por el aumento de las demandas de transparencia e integridad tras los fiascos de Enron, Worldcom y Parmalat. Como muestra, el Foro Económico Mundial creó en 2005 la iniciativa PACI (“Partnering Against Corruption Initiative”) con el fin de comprometer a las empresas de forma oficial con la lucha contra la corrupción, aunque hasta la fecha han alcanzado escaso eco en nuestro país ya que entre sus miembros no se encuentra ninguna empresa española. Uno de los objetivos del informe es contribuir a la reflexión de las empresas españolas en torno al papel que pueden jugar

en la lucha internacional contra la corrupción y como parte de esta reflexión se trata de responder a varias preguntas ¿Cómo están abordando nuestras empresas a las crecientes demandas de transparencia e integridad corporativa?, ¿qué políticas y prácticas formales para prevenir y controlar la corrupción adoptan las empresas cotizadas presentes en el IBEX 35? El informe concluye a este respecto, que sólo 15 de las 35 empresas de este índice han formalizado claramente su compromiso anticorrupción, mientras otras 15 todavía no tienen ninguna política propia y las 5 restantes que tienen un compromiso muy vago. El análisis de las 20 empresas que han formalizado su com-

promiso revela que tan sólo un 35% de las mismas declaran llevar a cabo formación sobre sus códigos, un 30% no ha establecido un mecanismo para la denuncia anónima de comportamientos sospechosos, el 80% no garantiza la no represalia contra el denunciante y tan sólo un 35% declara hacer informes de seguimiento.

El informe “Negocios limpios, Desarrollo global: el rol de las empresas en la lucha internacional contra la corrupción” se presentó en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. En el acto, representantes de Transparencia Internacional España, de la “Partnering Against Corruption Initiative” del Foro Económico Mundial y de Poder Ciudadano, el capítulo argentino de Transparencia Internacional, expusieron tres visiones sobre la prevención de la corrupción empresarial desde el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil.

II Encuentro de Jóvenes Políticos Iberoamericanos

Durante los días 28 de mayo y 4 de junio, doce jóvenes políticos iberoamericanos, procedentes de ocho países, visitaron España con el objetivo de crear vínculo y el establecimiento de redes que permitan el enriquecimiento mutuo.

Enmarcado en el Programa Internacional de Visitantes, en esta segunda edición de Jóvenes Políticos Iberoamericanos participan representantes de México, República Dominicana y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

El Programa de Jóvenes Políticos Iberoamericanos pretende dar a conocer a jóvenes políticos de los países iberoamericanos la realidad española, favoreciendo el establecimiento de afinidades y vínculos cada vez más estrechos entre sus respectivos países y España. Además, se pretende favorecer el establecimiento de redes que permitan intercambiar información y el enriquecimiento mutuo.



En su visita, los jóvenes, tras participar en una conferencia sobre el sistema político español impartida por Juan Luis Paniagua, visitaron los

diarios El País y ABC, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), el Consejo Económico y Social, el Congreso de los Diputados, el Senado, el Ayuntamiento de Madrid, el Consejo General del Poder Judicial, la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE), el gobierno de Cantabria, la Universidad de Comillas y los principales partidos políticos y sindicatos, así como la CEOE.

Este programa fue coordinado por Celestino del Arenal, Catedrático de Relaciones Internacionales de la UCM, y en él también participaron los profesores José Antonio Sanahuja y Esther López Barredo.

Colaboración con FLACSO



El secretario general de FLACSO, Francisco Rojas Aravena y el director del Centro de Estudios para América Latina y Cooperación Internacional de la Fundación Carolina, Ignacio Soletto, acompañados por Maribel Rodríguez, responsable del Programa de Políticas Públicas de este Centro de Estudios, analizaron y discutieron el pasado 22 de abril las acciones de cooperación académica que ambas instituciones desarrollarán a través de la firma de un convenio de colaboración para impulsar programas de colaboración en el ámbito internacional y regional.

La Fundación Carolina y FLACSO inician este año un programa conjunto de reuniones de expertos, publicaciones e investigaciones relacionadas con pobreza y cohesión social, así como los procesos de integración regional.

Los sistemas judiciales en Centroamérica



Este Documento de Trabajo se ha realizado sobre la base de algunas de las intervenciones que se realizaron en el marco del Seminario, que organizaron conjuntamente la Fundación Carolina y el

Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, en el mes de mayo de 2005.

En concreto se recogen reflexiones y aportaciones sobre asuntos como las orientaciones de las reformas judiciales, el acceso a la justicia y la cooperación internacional. Como se afirma en la presentación "la reforma de los sistemas judiciales es un asunto de enorme trascendencia para las instituciones y los ciudadanos centroamericanos. El funcionamiento eficaz, transparente y sin dilaciones de un sistema de justicia, accesible a ciudadanas y ciudadanos de todos los niveles de renta y condición es un requisito sine qua non para la consolidación y madurez de nuestras democracias".

La elaboración de este texto refleja también la larga e intensa tradición de cooperación en materia judicial, que existe entre España y Centroamérica.

Jornada sobre RSE y género en el marco de EQUAL

La Fundación Carolina participó en la jornada "Responsabilidad Social Empresarial y Género", organizada por la Euroventanilla de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y enmarcada en el proyecto transnacional EQUAL del Fondo Social Europeo.

Con el fin de permitir el abordaje de la problemática social y de género desde el ámbito empresarial, se celebró esta jornada en la que se hicieron públicos los resultados de un estudio transnacional sobre el estado de la materia. En dicho informe se ofrecen datos contrastados sobre los principales indicadores de referencia y las contribuciones de expertos españoles sobre la cuestión en España, a fin de facilitar los elementos objetivos para abordar la perspectiva de género en sus programas de RSE. La Fundación Carolina participa en el Programa Europeo Equal

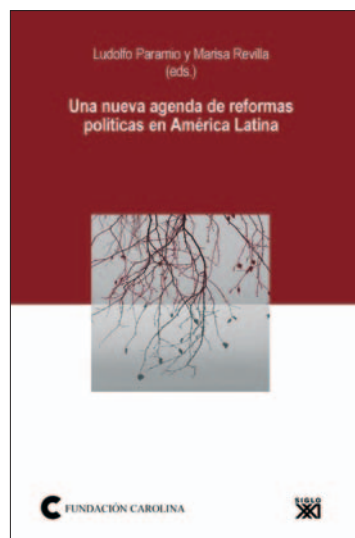


"Diversidad activa" junto a otras nueve agrupaciones españolas y otros socios transnacionales de Eslovenia, Polonia e Italia.

Publicación

Una nueva agenda de reformas políticas en América Latina

Este libro recoge las ponencias presentadas en el Seminario que, con el mismo título, organizaron conjuntamente la Fundación Carolina y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en verano de 2005. En él se analiza la situación de América Latina después de las reformas estructurales de los primeros años de los noventa, y los grandes retos que enfrenta hoy la región, tanto en el plano institucional como en el plano social.



Ludolfo Paramio y Marisa Revilla (eds.)
Ed. Fundación Carolina y Siglo XXI
Madrid, mayo de 2006, 285 págs.

Presentación
Rosa Conde

Introducción
Ludolfo Paramio
y Marisa Revilla

América Latina después
de las reformas
José Déniz

Calidad de la democracia,
ciudadanía y construcción
del Estado de Derecho
Pilar Domingo

Crisis de gobernabilidad
y populismo
Ludolfo Paramio

Brechas de desarrollo
y reforma institucional
en América Latina
Joan Prats

Una democracia de pobres
es una pobre democracia
Fernando Carrillo

Movimientos sociales
y nuevas protestas: Bolivia
Teresa Ossio

Las élites frente a la crisis
del sistema político
Manuel Alcántara

La reforma político
electoral en América
Latina. Evolución,
situación actual
y tendencias, 1978-2005
Daniel Zovatto

América Latina entre la
angustia y la esperanza
Salvador Samayoa

La cooperación
española
y la gobernabilidad
democrática en América
Latina
Aurora Díaz-Rato

Pasos hacia la armonización y alineación de la cooperación regional para Centroamérica

El pasado 10 de mayo, se reunieron en Viena los integrantes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y los Miembros de la Comunidad Cooperante para mostrar su compromiso con el fortalecimiento de la integración como herramienta esencial que apunala el desarrollo y para reiterar la importancia de que los distintos agentes coordinen sus esfuerzos de cooperación para el desarrollo. El Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) de la Fundación Carolina, que tiene entre sus objetivos la investigación en materia de calidad de la ayuda al desarrollo, estuvo presente en esta reunión.

La región centroamericana dio un paso adelante para impulsar los compromisos adoptados en la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda durante este Foro de Armonización y Alineamiento celebrado en los albores de la Cumbre de Viena. Los actores centroamericanos instaron a las instituciones bilaterales y multilaterales de cooperación a que realicen esfuerzos para alinear sus intervenciones con las políticas y planes del SICA y para armonizar sus procedimientos operacionales con el propósito de reducir los costos de transacción. De la misma manera, los participantes en dicha reunión se refirieron a la apropiación y liderazgo por parte del socio receptor de la cooperación, así como a la coordinación con la sociedad civil y con la comunidad internacional cooperante, como claves para asegurar un significativo impacto de la cooperación en el desarrollo económico y social y en el mayor bienestar de la población.

Los Estados miembros del SICA, la institucionalidad centroamericana y la Sociedad Civil se comprometieron, entre otras cosas, a mejorar la estrategia de integración y desarrollo sostenible regional, con plena participación de todos los actores involucrados; a modificar los procedimientos vigentes para asegurar la transparencia, eficiencia y eficacia en la planificación, gestión y utilización de los recursos, así como en el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las actividades de integración regional; y a establecer un foro o mecanismo de cooperación regional en el que participen los gobiernos centroamericanos, las instituciones de la integración centroamericana, sociedad civil y todos aquellos países y agencias multilaterales que deseen apoyar el proceso de integración regional, con el propósito de aumentar la efectividad de la cooperación median-

te su ordenamiento y alineación con la nueva estrategia de integración regional y las sectoriales, y de simplificar progresivamente los procedimientos de gestión.

Por otro lado, también se recomendó a los donantes que cooperen en apoyar la elaboración y aplicación de la estrategia presentada por Centroamérica; que contribuyan al fortalecimiento del marco institucional del SICA para la programación y gestión de la cooperación regional; que apoyen la participación activa de la sociedad civil en la implementación de programas y proyectos de integración; emprender esfuerzos tendientes a armonizar las normas y procedimientos de la comunidad internacional cooperante con las normas y procedimientos de la institucionalidad del SICA en materia de cooperación regional; fortalecer las capacidades de las instituciones de la integración en materia de formulación de programas y presupuestos; compartir información entre los diversos cooperantes que apoyan la integración centroamericana con el propósito de facilitar la coordinación y hacer más efectiva y eficaz la cooperación regional.

Los participantes acordaron la realización de una reunión técnica, en el segundo semestre de 2006 en la Secretaría General del SICA, para continuar con el proceso de implementación del Plan de Acción de Armonización y Alineamiento con base a la Estrategia de Integración y Desarrollo Sostenible Regional actualizada. En este sentido se propone la celebración de una reunión de alto nivel en mayo del año 2007 en Centroamérica para dar a conocer dicha estrategia y los avances en el Plan de Acción de Armonización y Alineación de la Cooperación.

Los municipios y la cooperación al desarrollo: “MUNICIPIA”

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y los fondos municipales de cooperación han puesto en marcha el Programa “MUNICIPIA”. Se trata de una iniciativa de coordinación de esfuerzos de los distintos actores de la cooperación española para impulsar y fortalecer la dimensión local y el municipalismo en todos los países donde trabaja la cooperación española. Busca mejorar las capacidades institucionales, políticas, sociales y económicas del mundo municipal en los países receptores de ayuda.

El programa “MUNICIPIA”, que supone el reconocimiento por el gobierno de la cooperación descentralizada y responde a la necesidad de coordinar ésta para lograr una mayor eficiencia y eficacia de la misma, se presentó en el transcurso del “I Encuentro: Municipios y Cooperación al Desarrollo” que tuvo lugar en Elche el pasado 27 abril, donde participaron 150 personas entre las que se encontraban el Pre-



sidente de la FEMP, Heliodoro Ruiz, los alcaldes de San Sebastián, San Fernando de Henares y de Elche, las directoras generales de Cooperación de Castilla La Mancha y la Generalitat Valenciana, el CeALCI de la Fundación Carolina, la Confederación de Fondos de Solidaridad y Leire Pajín, secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

En el programa “MUNICIPIA”, que será operativo a lo largo de este año, participan, además del Minis-

terio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de la AECI, las corporaciones locales y las instituciones que las representan y los fondos municipales de cooperación. Está abierto a las Comunidades Autónomas, sociedad civil y otras instituciones públicas y privadas vinculadas al municipalismo y al mundo local.

El programa es coherente con las líneas prioritarias enunciadas en el Plan Director de la Cooperación española 2005-2008, especialmente en lo refe-

rente al objetivo de la gobernanza democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional. Igualmente, asume planteamientos y recomendaciones de organismos nacionales e internacionales que apelan a la necesidad de coordinar y concertar esfuerzos entre actores. En este sentido, atiende a las directrices del Plan Anual de la Cooperación Internacional (PACI) 2006.

La consolidación institucional de las administraciones locales, la descentralización política y operativa

del Estado y la generación de una red de recursos humanos para el desarrollo local, son tres retos de gran alcance en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en los países receptores de la ayuda. Así lo han entendido las instituciones que, coordinadas por la AECI, emprenden la puesta en marcha de Municipía

“MUNICIPIA” es una propuesta que debe tener capacidad para aglutinar a la sociedad civil, para ejecutar cooperación transversal a todas las áreas muni-

cipales, para permitir enseñar y aprender a/de los ayuntamientos de los países en desarrollo y para buscar nuevas normas para las intervenciones eliminando trabas burocráticas. Así mismo, fomentará la participación del sector empresarial y del sector de las ONG, fomentando alianzas y partenariados público-privados y para realizar transferencias de tecnología organizativa (ordenación territorial, servicios públicos).

Los debates sobre “nuevos” instrumentos de la cooperación al desarrollo

Dentro del proceso de debate y aprendizaje en el que se encuentran inmersos distintos actores de la cooperación española para la mejora de la eficacia de la ayuda, en las últimas semanas se organizaron en Madrid dos eventos sobre “nuevos” instrumentos de la cooperación al desarrollo. En el primero de ellos –organizado por la Fundación Carolina y la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE)–, se analizaron el enfoque y los contenidos del borrador de la Guía Técnica para la puesta en marcha de nuevos instrumentos, elaborado por el Grupo de Trabajo sobre esta materia de la AECI. El segundo de los eventos –organizado por la “Plataforma 2015 y más”– congregó a distintos agentes de cooperación para analizar, además del grado de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el papel de los nuevos instrumentos en este avance.

Contextualizando el debate dentro de los compromisos que la comunidad internacional ha contraído en materia de desarrollo, tanto los actores de la admi-



nistración pública como las organizaciones no gubernamentales profundizaron en conceptos como el de “asociación” –la importancia de “asociarse” con los países en desarrollo a la hora de poner en prácticas las políticas de desarrollo– o el de “apropiación”, es decir, que sean los mismos países los que lideren sus procesos de desarrollo. Estos principios van de la mano de otros como el alineamiento de la cooperación con sus sistemas nacionales, la creciente armonización entre los donantes, una gestión orientada a resultados y la responsabilidad mutua, también contenidos en la Declaración de París de marzo de 2005. Estos tres procesos obligan a los donantes a replantear muchas cosas, desde sus objetivos estratégicos hasta sus procedimientos, desde sus formas de relacionarse con los países en desarrollo hasta la toma de decisiones sobre qué instrumentos deben utilizarse para distintas situaciones.

Tanto en el taller de la AECI como en el Seminario de la “Plataforma 2015 y más” se debatieron temas como el de la condicionalidad –término que ha perdido importancia para los donantes– y sobre el proceso de elaboración de las Estrategias de Reducción de la Pobreza (ERP). Al ser estas estrategias un requisito exigido por los donantes a la hora de utilizar los “nuevos” instrumentos –como el apoyo a presupuestos o el enfoque sectorial– los expertos hicieron una llamada sobre su calidad y las diferencias que existen de unos países a otros. Algunas agencias, como la sueca –con representación en el taller de la AECI–, además de evaluar la calidad de estas estrategias, tiene en cuenta su inserción en los presupuestos nacionales y otras cuestiones que tienen que ver con las políticas públicas.

La experiencia española en este tema, frente a la de algunos países europeos como Reino Unido o Suecia, es muy reciente, con apenas una operación iniciada en 2004, pero a partir de 2005 empieza a ser una modalidad bastante relevante (en ese año la suma de operaciones llegó a superar los 20 millones de euros). España ya utiliza estos instrumentos en países como Mozambique, Vietnam, Guatemala u Honduras.

La conclusión de estos encuentros es que los nuevos instrumentos son una ventaja a la hora de concebir las intervenciones de cooperación dentro de un proceso de empoderamiento de los países socios, pero para su eficacia se requiere previamente profundizar en el diálogo donante-receptor alrededor de un conjunto de prioridades comunes.

Estatuto del cooperante, el reconocimiento de una labor



El pasado 28 de abril se aprobó el Real Decreto por el que se estableció el Estatuto del cooperante, después de haber sido informado favorablemente por todos los organismos consultivos de cooperación. La aprobación materializa un compromiso que existía desde que, en el año 1998, se aprobara la Ley de Cooperación Internacional. El Estatuto reconoce los derechos y deberes de los/las cooperantes, colectivo formado en la actualidad por unas mil quinientas personas, fundamentales a la hora de implementar la ayuda al desarrollo que nuestro país presta a los países en desarrollo. Además del Estatuto, el Gobierno estableció el 8 de septiembre como el Día del Cooperante, coincidiendo con la fecha de la Declaración del Milenio adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Octava Sesión Plenaria de 2000.

Romero Rodríguez

“La causa es el racismo, la pobreza es la consecuencia”

Romero Rodríguez es Secretario Ejecutivo de la Alianza Estratégica Afrolatinoamericana y Caribeña. Su organización, Mundo Afro –que pretende organizar y nuclear a la comunidad afro-descendiente del Uruguay con propuestas de cambio– participa en el Foro de la Diplomacia Ciudadana, una red que agrupa a otros movimientos y ONGD, y que está coordinando esfuerzos con otros organismos para participar en la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo

Actualmente, ¿cuáles son los retos en los que está volcando esfuerzos la Red de Afrodescendientes de América Latina?

El primer reto es la institucionalización de los resultados de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación racial y la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia, desarrollada en Durban (Sudáfrica), que conquista el derecho de las poblaciones descendientes de los esclavos, se reconoce que hubo un genocidio y se reconquista la identidad cultural. Una forma de encarar estos retos sería con políticas focalizadas. El segundo es la promoción de un contexto de democracia participativa. Sólo en un contexto abierto a nuevos espacios de participación podrían llevarse a cabo estos cambios, que tendrían que incluir en los procesos de toma de decisiones a estos sectores excluidos. El tercer reto sería modificar y cambiar los paradigmas para la inclusión de este sector social, con criterios de diversidad cultural.



cha mesas de diálogo para la próxima Cumbre de Montevideo.

¿Cuál es la participación de las mujeres en la Red Afrodescendientes?

Dentro de la Red de Afrodescendientes de América Latina está incluida la Red de Mujeres Afrolatinas y Americanas, que jugaron un papel de vanguardia en Durban y en Mar del Plata en 1992. Su trabajo no sólo ha beneficiado a las mujeres, sino a toda la población afrodescendiente. Por otra parte, en nuestra organización cuidamos que cada una de las coordinaciones estén a cargo de dos personas, un hombre y una mujer.

¿Ser indígena o afrodescendiente en América Latina sigue siendo sinónimo de pobreza?

El enemigo al que nos enfrentamos es el racismo estructural, ya que en el desarrollo histórico del Estado-nación latinoamericano no se tuvo en cuenta la diversidad cultural. No es un problema de pobreza, ya que en la medida que se desarrolle y se integre la diferencia se podrán solucionar los problemas. La pobreza es la consecuencia, pero la causa principal es el racismo. Ser negro e indígena es una causa de la pobreza. Un ejemplo: el emigrante español de principios del siglo XX, en general, tuvo una trayectoria de ascensión social rápida, pero los descendientes de los esclavos han tardado muchos siglos. Esta diferenciación social genera diferencias socioculturales.

¿En qué espacios políticos son más activos y cuál es el grado de participación de las poblaciones afrodescendientes en América Latina?

La participación en política supone un desafío constante. Se necesita un cambio en los paradigmas para la inclusión de este sector social, teniendo muy presente ese factor de diversidad cultural. Actualmente se puede hablar de un proceso de “invisibilidad de negros”, ya que, por ejemplo, el número de parlamentarios afrodescendientes en América Latina no llega al 4% y esta-

mos hablando de una población compuesta por 150 millones de personas.

En un contexto actual de ascensión de líderes indígenas al poder en la región. ¿Qué papel están jugando los líderes afrodescendientes y qué coordinación existe entre ellos?

La coordinación es necesaria. El año pasado se realizó un encuentro de jóvenes indígenas en España y ahora estamos organizándonos y poniendo en mar-

tuvo en cuenta la diversidad cultural. No es un problema de pobreza, ya que en la medida que se desarrolle y se integre la diferencia se podrán solucionar los problemas. La pobreza es la consecuencia, pero la causa principal es el racismo. Ser negro e indígena es una causa de la pobreza. Un ejemplo: el emigrante español de principios del siglo XX, en general, tuvo una trayectoria de ascensión social rápida, pero los descendientes de los esclavos han tardado muchos siglos. Esta diferenciación social genera diferencias socioculturales.

PUBLICACIÓN

Un lugar en el mundo. La Política de Desarrollo de la Unión Europea



José Ángel Sotillo Lorenzo
Ed. IUDC-UCM / La Catarata
Madrid, 2006, 270 págs.

Este libro, primer título de una serie de manuales que tienen como objetivo dar a conocer de forma breve, completa y sencilla algunas de las materias más relevantes para el desarrollo y la cooperación, ofrece una visión de conjunto de la política y la gestión de la cooperación para el desarrollo de la UE, en el marco de sus relaciones exteriores y de su aspiración a convertirse en un actor global. Su contenido contempla una descripción de los aspectos más básicos de la Unión Europea, de su evolución histórica y de su creciente incorporación a la vida internacional, así como de su situación actual. Desde ahí, se centra en la naturaleza, fines, objetivos y medios de la política comunitaria de cooperación para el desarrollo, el proceso de toma de decisiones y su puesta en práctica, y la distribución geográfica y sectorial de la ayuda europea, incidiendo en la dimensión de los derechos humanos. La obra finaliza con un balance crítico de la cooperación europea y con las perspectivas que abre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa e incluye, además, una relación de recursos (bibliográficos y documentales) y fuentes de información (centros de información y sitios en Internet).

José Ángel Sotillo Lorenzo es profesor de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (UCM) y director del Magíster en cooperación Internacional del IUDC-UCM.

Una nueva agenda de democracia y buen gobierno para África Subsahariana

Con el patrocinio de la Fundación Carolina y Casa de África, el curso “Una nueva agenda de democracia y buen gobierno para África Subsahariana”, que tendrá lugar en la Universidad Menéndez Pelayo, en Santander, del 31 de julio al 4 de agosto, analizará, con una nueva mirada, los retos que enfrenta un continente que durante siglos ha sido sometido a explotación de recursos naturales y humanos, buscando otra imagen que no siempre es la que aparece en los medios de comunicación.

Aunque habitualmente se hace mención a la pobreza, la miseria, las epidemias, las catástrofes naturales y los conflictos bélicos, poco se habla, sin embargo, de otros interesantes fenómenos como las importantes transiciones a la democracia que han ocurrido en el continente subsahariano y que han transformado los sistemas políticos de más de 40 estados africanos. Sin embargo, muchas democracias africanas son frágiles y poco consolidadas y ofrecen dudas sobre su capacidad para reducir la corrupción, aumentar la participación política y el bienestar socioeconómico de los ciudadanos y garantizar el disfrute efectivo de los derechos humanos. Por ello, este curso pretende acercarse al denominado “renacimiento africano” para analizar cuales son sus luces y sombras, tanto desde una perspectiva general como con el estudio de casos (Camérún, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Sudáfrica). También pretende incidir sobre el papel que, en ese proceso, han jugado la ayuda internacional y los actores africanos (en especial, la sociedad civil y las mujeres), así como evaluar las experiencias de reforma política y económica, de descentralización política y



administrativa, de prestación de servicios sociales, etc., que se han llevado a cabo en el continente africano en los últimos quince años.

El carácter divulgativo y analítico del curso, que está dirigido por Juan Alfonso Ortiz, director de la Casa África, y cuya secretaria académica es Itziar Ruiz-Giménez,

profesora del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, lo hace sugestivo para cualquier persona que esté interesada en la realidad africana.

Más información: www.uimp.es

III Encuentro sobre Género de las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECI en Centroamérica y Caribe

El III Encuentro sobre Género de las Oficinas Técnicas de Cooperación de la AECI en Centroamérica y Caribe, celebrado del 24 al 26 de abril en Antigua, Guatemala, tuvo por finalidad consolidar la respuesta de la AECI en Centroamérica y el Caribe en el sector género y desarrollo, con énfasis en los sectores de gobernabilidad y medio ambiente. El Encuentro estuvo patrocinado por la Fundación Biodiversidad y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo y contó con la participación de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo del la SECI, la Dirección General de Cooperación con Iberoamérica, las Oficinas Técnicas de Cooperación de esta región, organismos internacionales (INSTRAW, PNUD, FNUAP, UNIFEM), otras agencias bilaterales de cooperación (GTZ, ASDI), ONG españolas (Solidaridad Internacional, ACSUR Las Segovias), las entidades patrocinadoras y la Fundación Carolina.

El Encuentro se inauguró con la presentación de los primeros avances sobre la futura Estrategia de Género para la Cooperación Española, por parte de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo. Posteriormente se organizaron tres sesiones dedicadas a medioambiente, a gobernabilidad y al futuro de la cooperación en materia de género. En la sesión sobre medioambiente se profundizó en el diseño de diversas estrategias para asegurar que el nuevo programa Araucaria XXI incorpora de manera transversal y efectiva el enfoque de género. La sesión sobre género y gobernabilidad puso de manifiesto el importante avance del desarrollo de intervenciones de la Cooperación Española en esta área, especialmente en dos ámbitos de actuación: el apoyo a los mecanismos nacionales de igualdad y las intervenciones encaminadas a mejorar el acceso de las mujeres a la justicia. Sin embargo todavía es necesario profundizar en la incorporación del enfoque de género en el resto de áreas de la gobernabilidad democrática, en tanto éste constituye probablemente el sector a través del cual los impactos de las acciones a favor de las mujeres pueden ser mayores. En ambas sesiones se puso énfasis en la necesidad de seguir trabajando con la doble estrategia de combinar acciones específicas a favor de las mujeres con la transversalización del enfoque de género en cada una de las intervenciones.

Finalmente durante la tercera sesión se presentó un avance sobre el futuro Programa Regional para Centroamérica y Caribe en materia de género enfocado al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de igualdad y a la mejora de la respuesta contra la violencia de género a nivel regional. Asimismo diversas agencias bilaterales, organismos internacionales y otras entidades dieron su visión sobre el futuro de los temas de género en la región poniendo énfasis en la agenda económica de las mujeres, la salud sexual y reproductiva, las mujeres indígenas y las oportunidades y riesgos que ofrecen los nuevos instrumentos de la ayuda, apoyo presupuestario y enfoque sectorial, para la agenda de género y desarrollo.

Dando pasos hacia otra cooperación con África



El pasado día 19 de mayo, el gobierno español aprobó el Plan de Acción para África Subsahariana, o “Plan África 2006-2008”, que obedece a una triple motivación: la existencia de una nueva realidad africana, la vocación solidaria de la sociedad española y el renovado espíritu de la política exterior española, que apuesta decidida por el multilateralismo eficaz, la asunción de un papel más relevante en la gestión de retos globales y el incremento sustancial, tanto cuantitativo como cualitativo, de la ayuda al desarrollo, con especial atención a los países menos avanzados del África Subsahariana. En este sentido, la AECI tiene previsto pasar de los 33 millones de euros ejecutados en 2003 a 90 millones presupuestados en 2006 y llegar a superar 120 millones en 2008, lo que representa multiplicar por cuatro los esfuerzos hacia esa región.

El “Plan África” viene así a sumarse a otras iniciativas relacionadas con el continente africano surgidas en los últimos años, tanto desde los propios gobiernos africanos como la constitución de la Unión Africana en el año 2000 y la Nueva Alianza para el Desarrollo Africano (NEPAD) en 2001, como provenientes de los principales donantes; así entre ellas la Estrategia adoptada por el Consejo Europeo de diciembre de 2005, la Comisión para África impulsada por el Pri-



La AECI tiene previsto multiplicar por cuatro los esfuerzos monetarios hacia la región africana

mer Ministro británico, el Plan de Acción del G-8 o la nueva política africana de China.

Entre los objetivos generales y prioridades del “Plan África” está la lucha contra la pobreza y la contribución a la agenda de desarrollo de África. De conformidad con las previsiones del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, se dará prioridad a los siguientes sectores: la cobertura de las necesidades sociales básicas, con especial énfasis en los ámbitos de la soberanía alimentaria y la lucha contra el hambre, la educación, la habitabilidad, la lucha contra la pobreza urbana y el acceso al agua potable y el saneamiento básico; el apoyo a las políticas de salud y la lucha contra pandemias; la promoción del tejido económico, empresarial y productivo, la protección del medio ambiente y el fomento de políticas de género y desarrollo.

Y todo ello, potenciando al máximo una adecuada y eficiente utilización de los diferentes instrumentos de acción, donde como más novedosos destaca la experiencia de apoyo presupuestario y enfoques sectoriales ya iniciada en Mozambique.

Coincidiendo con dicho plan se ha anunciado la creación de Casa África – que tendrá su sede principal se ubicará en Las Palmas de Gran Canaria– y que impulsará la acción diplomática del Estado en los países africanos y ofrecerá un espacio abierto y global en el que las sociedades civiles españolas y africanas puedan mejorar el grado de conocimiento mutuo y su aprecio recíprocos.

En octubre se cerrará el proceso de selección de becas de postgrado y doctorado de la Convocatoria 2006-2007

En las últimas semanas la Fundación Carolina ha comenzado a comunicar la concesión de las becas de postgrado y doctorado de la Convocatoria 2006-2007.

El proceso, que finalizará en el mes de octubre, se inició con la selección de candidatos, la primera ronda de entrevistas –realizada entre abril y mayo en 18 países– y las comunicaciones a aquellos becarios cuyos programas comenzarán en el último trimestre del año. Desde finales de junio, se está procediendo con la segunda ronda de entrevistas a aquellos solicitantes preseleccionados para los programas que comienzan en el 2007.

En esta convocatoria, de un total de 37.368 solicitantes (y de 111.948 solicitudes), se entrevistarán a 1.337 candidatos. Del total de entrevistados, alrededor de un 33 por ciento correspondían a países prioritarios de la cooperación española (Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Bolivia, República Dominicana, Ecuador y Paraguay). El porcentaje de becas concedidas a becarios/as de estas nacionalidades en la convocatoria anterior fue de 280 de un total de 989 becas.



Desde que la Fundación Carolina inició sus actividades en el año 2001, las solicitudes de becas se han multiplicado por seis, pasando de alrededor de 15.000 solicitantes en 2001 a más de 100.000 en 2006. También se ha multiplicado por cinco el número de becas concedidas, pasando de 358 en la convocatoria de 2001 a 1.512 que está previsto que se concedan en la actual convocatoria.

Más información:
www.fundacioncarolina.es



Agenda Internacional

En esta sección se anunciarán los últimos encuentros y las próximas citas significativas de la agenda internacional, incidiendo particularmente en temas que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo y América Latina.

II Consulta latinoamericana y caribeña de organismos para la equidad racial

El gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través del Ministerio de Educación y Cultura, organiza este encuentro, que tendrá lugar en Montevideo los días 26, 27 y 28 de junio, para promover la equidad racial en la región latinoamericana y caribeña. Esta instancia será previa a la Conferencia Regional de las Américas sobre Avances y Desafíos del Plan de Acción contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas conexas de Intolerancia, a realizarse en Brasilia, los días 26, 27 y 28 de julio próximos. Ambos eventos se encuentran enmarcados en el proceso hacia la Cumbre Iberoamericana de Presidentes que tendrá lugar en Montevideo (Uruguay).

Encuentro Iberoamericano sobre las Migraciones

Durante los días 18 y 19 de julio, la SEGIB organiza en Madrid este evento previo a la Cumbre de Presidentes que se realizará en Montevideo. En el Año Internacional de las Migraciones, esta temática será el eje central de la próxima Cumbre. Según el programa preliminar, se reunirán en Madrid el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, el presidente de México, Vicente Fox, y el primer ministro de la República Portuguesa, José Sócrates, además de otros altos

representantes de los organismos internacionales y de cooperación.

Además de este evento, la SEGIB también celebrará otras reuniones en los meses previos a la Cumbre de presidentes, como la 'Conferencia Ministerial de Energías Limpias y Renovables', o la reunión para tratar temas educativos o culturales en toda la región.



Cumbre anual del G-8

Del 15 al 17 de julio, los jefes de Estado y de Gobierno de los siete países más industrializados del mundo más Rusia se reunirán en San Petersburgo para tratar algunos de los problemas que la comunidad internacional considera más urgentes: la crisis energética causada por la subida del precio del petróleo –vinculada a la necesidad de obtener nuevas fuentes de energía–, el incremento desmedido de la pobreza, la lucha contra las enfermedades infecciosas y la educación. Otros asuntos que se tra-

tarán son la amenaza del terrorismo internacional, la colaboración para frenar la proliferación de armas de destrucción masiva, los retos del comercio mundial o el medio ambiente. En la reunión de los ministros de Finanzas en junio, preocupados por la escasa cultura financiera de los ciudadanos, se lanzó un plan de alfabetización financiera y se acordó adoptar medidas para aliviar la pobreza energética, sobre todo en el África subsahariana.

El Grupo de los Ocho ha sido reiteradamente cuestionado por su limitada acción ante la magnitud de los problemas globales. Durante la pasada Cumbre de Gleneagles en Escocia, se acordó impulsar una importante reducción de la deuda multilateral de los países más pobres. La aplicación de aquellos acuerdos avanza muy lentamente, y han aparecido obstáculos adicionales, destacando en particular la negativa del Banco Interamericano de Desarrollo a colaborar en la operación. Organizaciones de la sociedad civil están llamando la atención, en esta ocasión, y por ser la primera vez que se celebra una cumbre del G8 en Europa Oriental, sobre la elevada deuda externa que acumulan los países de esa región, considerados en transición, y para reclamar medidas que alivien esa situación financiera y contribuyan a promover el desarrollo social.

Brasil, China, México, Sudáfrica y la India han sido nuevamente invitados a la cumbre. Rusia, que entró en 1998 al G-8, no participa del debate sobre los temas económicos y financieros, al no pertenecer aún a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Curso sobre "Migración y Desarrollo"

Del 3 al 7 de julio tendrá lugar, en el Palacio de la Magdalena (Santander), una nueva edición de la Escuela de Cooperación Internacional "Raúl Prebisch" que esta vez estará dedicada a temas migratorios coincidiendo con una apretada agenda internacional. El curso sobre "Migración y Desarrollo" cuenta con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), está dirigido por José Antonio Alonso, director del Instituto Complutense de Estudios Internacionales y miembro del Consejo Asesor de la Fundación Carolina, y participa como secretario Jaime Atienza, responsable del Programa de Relaciones Económicas Internacionales del Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional, de la Fundación Carolina.

Los movimientos migratorios constituyen un fenómeno de creciente relevancia en el mundo actual. El intenso movimiento de personas por encima de las fronteras nacionales aparece como un importante factor de cambio social, tanto en los países receptores como en los emisores. Si para los primeros el reto es disponer de políticas adecuadas de integración social, para los segundos se trata de aprovechar las oportunidades de desarrollo que brinda la emigración, aminorando sus potenciales costes. Al fin, aun cuando la desigualdad internacional está en la base de las presiones migratorias actuales, estas mismas corrientes son fuente de recursos, de conocimientos y de pautas de conducta que pueden ser funcionales al progreso de la sociedad emisora. Este curso pretende analizar los factores explicativos y las consecuencias económicas y sociales de las corrientes migratorias, con especial atención a las posibilidades de desarrollo que brindan. El curso está dirigido a estudiosos del desarrollo, las relaciones internacionales y la cooperación, a responsables de las Administraciones Públicas relacionados con estos ámbitos y a técnicos y activistas de las ONGD.